

Machala, 31 de Marzo del 2017

Sres. Accionistas:

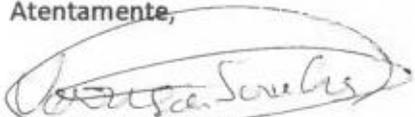
En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de la COMPAÑÍA AGRICOLA MADERABLES UGARMASA S.A. con RUC No. 0791783259001 y sede en la ciudad de Machala; cumplo en presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016.

Dejando constancia de lo siguiente:

- De la revisión de los libros contables de la empresa, se desprende que la misma se mantuvo inoperativa durante el ejercicio económico 2016.
- Los libros societarios y contables se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta la aprobación final de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Atentamente,



Lcda. Verónica Sánchez

COMISARIO